

Concurso de Ayudantes de Segunda Área Única

En el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, a los 31 días del mes de octubre de 2014, el jurado del concurso de ayudantes de segunda (Exp. 504030/14) formado por L. Estrada, G. Frank, F. Minotti, G. Quinteiro y J. Sacanell, establece el siguiente puntaje máximo para los distintos ítems, de acuerdo con el artículo 29 del reglamento de concursos:

1. Antecedentes docentes:	6,5 puntos
2. Antecedentes científicos:	5,0 puntos
3. Antecedentes de extensión:	6,0 puntos
4. Antecedentes profesionales:	5,0 puntos
5. Prueba de oposición:	50,0 puntos
6. Calificaciones, títulos, estudios y otros antecedentes	27,5 puntos

Dada la cantidad de inscriptos, el jurado ha decidido no realizar entrevistas personales con los postulantes al concurso.

Las etapas de actuación del jurado se ajustan a los artículos 23 y 24 del reglamento de concursos, según el siguiente calendario:

- Martes 4 de noviembre (12:00hs):

Difusión de la Prueba de Oposición en cartelera del Departamento de Física y página web.

- Lunes 10 de noviembre (12:00hs):

Según lo establecido por el artículo 31 del reglamento de concursos, ésta es la fecha límite para que los concursantes presenten su Prueba de Oposición.

Formato de presentación de la Prueba de oposición

En la prueba de oposición, los postulantes deberán seleccionar sólo uno de los temas propuestos y desarrollar la explicación del tema elegido, tal como lo presentaría a los alumnos de las materias básicas de la Licenciatura en Ciencias Físicas. No deberá incluir el enunciado del problema. En la explicación señale los conceptos que remarcaría, mencione cómo guiaría a los alumnos en el esclarecimiento de los aspectos que puedan presentar dificultades, y justifique la elección de los diagramas o figuras si éstas son utilizadas.

La prueba de oposición deberá ser enviada por correo electrónico a concursos@df.uba.ar (como documento pdf adjunto) y entregada por triplicado (cada copia abrochada, firmada y sin carpeta) en la Secretaría del Departamento de Física antes de las 12hs del día lunes 10 de noviembre de 2014. El concursante deberá realizar su prueba de oposición en un máximo de 3 carillas tamaño A4 (incluidos los diagramas o figuras). Deberá usar un espaciado inter-línea de 1,5 y letra de tamaño mínimo 12 puntos. Todos los márgenes deben ser igual o mayor a 2cm. No se tomará en cuenta ningún material adicional (CD, hojas de datos, etc.). Aquellos postulantes que no puedan entregarla personalmente, deberán enviar la prueba de oposición por fax (una sola copia) a la Secretaría del Departamento de Física (4576-3357) y por correo electrónico a concursos@df.uba.ar (como documentos pdf adjunto) antes del tiempo límite señalado más arriba.